
 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-11 2011</b>	Página 1 de 7	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>		

<b>LUGAR</b> <b>Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b>
--

### **PARTICIPANTES:**

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente de Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
William Andrés Castro López	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambientes y Recursos Naturales
Lyda Mojica Ríos	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes - ASAB



### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista, verificación de Quórum y aprobación del orden del día.
2. Información sobre inscripción de convocatorias 01 y 02 de 2011.
3. Definición de Fechas y Términos para la Convocatoria de Semilleros de Investigación del CIDC
4. Casos Especiales y Generales
5. Casos Publicación Resultado de Investigación
6. Propuestas de Convocatoria 07 – 2011 Apoyo permanente a los programas de Doctorado
7. Proposiciones y Varios

### **DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:**

#### **1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario para continuar con el desarrollo del orden del día. Se aprueba el orden del día.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-11 2011</b>	Página 2 de 7	 <b>Centro de Investigaciones &amp; Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Abril 5 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

## 2. INFORMACIÓN SOBRE INSCRIPCIÓN CONVOCATORIAS 01 Y 02 DE 2011

El funcionario Oscar Ángel informa a los miembros del Comité que las inscripciones a las convocatorias 01 y 02 de 2011 se realizaron entre los dos últimos días de inscripción es decir Domingo 3 y Lunes 4 de abril de 2011.

En la Convocatoria 01 se encuentran 38 inscripciones de las cuales varias se encuentran repetidas las cuales no superan 6 inscripciones repetidas.

En la convocatoria 02 se encuentran 36 inscripciones con un nivel más bajo de repetidas.

Los miembros del Comité solicitan que se les haga llegar la siguiente información:

1. Participación por Facultades
2. Análisis de casos excepcionales en las inscripciones
3. Nombres de los grupos de investigación que participaron en las inscripciones



El profesor José Nelson indica que el tema de los inconvenientes generados en la Red también fue tratado en el Consejo Académico ampliamente en razón que desde las decanaturas se informó de las dificultades presentadas por la red, lentitud para realizar procesos, y hubo objeción en razón a que si se aplazó la convocatoria anterior esta también ha debido ampliarse, a lo que se indicó que en la convocatoria pasada el correctivo se había tomado antes de cerrarse la convocatoria, mientras que para este caso la convocatoria se había cerrado el día lunes 04 de abril a las 12:00 de la noche, motivo por el cual el Consejo Académico decide no ampliar los plazos

El Comité decide tratar los casos excepcionales al momento de la inscripción, así:

- Francisco Ramos Cucanchún docente de la Facultad de Artes, indica que a las 11:10 de la noche, hubo una falla técnica en el sistema y no le fue posible inscribirse.
- Carlos Orlando Ochoa Castillo docente de la Facultad de Ciencias, indica que solicitó la clave de ingreso al SICIUD al funcionario Oscar quien le indicó que debía darle un correo electrónico para enviarle dicha clave, a lo cual el docente le suministra el correo electrónico institucional, al cual se le envía dicha clave. Sin embargo el docente informa que el correo con la clave no le llegó.

*Decisión: El comité después de confirmar a través del sistema los reportes generados por error o por dificultades presentadas en el sistema, por unanimidad decide que para los casos excepcionales de estos dos docentes se les informará que deben acercarse directamente al CIDC el día 6 de abril del 2011 antes de las 12:00 del día y realizar la inscripción correspondiente con la asesoría del funcionario correspondiente, con el fin de constatar que no se presenten nuevas fallas al momento de la inscripción.*

*Así mismo el Comité indica que se debe enviar correo agradeciendo a los grupos de docentes y estudiantes por la participación en las Convocatorias No. 01 y 02 de 2011 e informar que la Convocatoria 03 sigue vigente hasta el 15 de abril del 2011.*

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-11 2011</b>	Página 3 de 7	 <b>Centro de Investigaciones &amp; Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Abril 5 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

### 3. DEFINICIÓN DE FECHAS Y TÉRMINOS PARA LA CONVOCATORIA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN CIDC

De acuerdo con email enviado a cada uno de los integrantes del comité del CIDC con fecha 30 de marzo de 2011 con los términos de referencia de la Convocatoria 06 de 2011 se realizan modificaciones respecto a las fechas del cronograma de actividades de los términos de referencia y posteriormente el comité por unanimidad decide aprobar la convocatoria de semilleros para proceder a su comunicación y publicación.

### 4. CASOS ESPECIALES Y GENERALES

4.1 El profesor GIOVANNI BERMÚDEZ, Director del Proyecto de Investigación, solicita que en razón a que mediante Acta CI-07 del 15 de marzo de 2011 del CIDC se autorizó la participación del docente Miguel R. Pérez Pereira como Co investigador del proyecto "Diseño e implementación de agentes robots, actuando de manera cooperativa, en una zona colapsada simulado, como apoyo a organismos de búsqueda y rescate urbano", también se tenga en cuenta y se le homologue este documento como proyecto de investigación dentro de los criterios de evaluación para el año de prueba, al docente Miguel R. Pérez Pereira

Se informa al Comité de Investigaciones que se analizó la Reglamentación Indicada por medio del Acta 02-2009, la cual indica lo siguiente:



*"Información Referente a los procesos de evaluación y aceptación de año de prueba*

*Evaluación de docentes en año de prueba*

*... "Para los proyectos de investigación que aun no se encuentren institucionalizados, o que tengan pendiente algún proceso de evaluación fueron contempladas excepciones dependiendo el trámite en el cual se encuentre el proyecto y su evaluación fue realizada con respecto a la ponderación correspondiente. De igual forma, para los docentes que se encuentren realizando proyectos de investigación como investigadores principales o co investigadores y que solicitaron al comité de investigaciones la homologación de este proyecto de investigación como proyecto en año de prueba, el comité decidió como criterio único el seguimiento realizado a los proyectos en ejecución mediante la entrega de informes técnicos y académicos de los mismos."*

*Decisión: El comité del CIDC decide aprobar la solicitud del profesor Giovanni Bermúdez y del docente Miguel Pérez teniendo en cuenta lo decidido en comité del 03 de febrero del 2009, previa presentación de los informes técnicos y académicos de los mismos y teniendo en cuenta para casos futuros, el estado en que se encuentra el proyecto, es decir si el proyecto esta en proceso de inicio, en proceso intermedio o en proceso final.*

*Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y basados en los principios de la equidad y la igualdad, el Comité del CIDC, reconsidera la decisión tomada en Acta CI-07 del 2011 en la cual se le niega a la docente Dorys Helena Orjuela la posibilidad de homologar el proyecto de investigación que se encuentra vigente "Investigación para la creación de un currículo pertinente en danza" en el cual se encontraba como co investigadora y por lo*

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-11 2011</b>	Página 4 de 7	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Abril 5 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

*tanto se le debe informar que si es posible que presente el proyecto en mención como proyecto de evaluación de año de prueba.*

4.2 La profesora Blanca Inés Ortiz Molina, directora del Grupo de Formación de Educadores clasificado en Categoría A1 solicita la reconsideración de la decisión tomada en el comité con respecto al aplazamiento del proyecto de investigación "Los estudios sobre la modernización de la educación superior 1950-2000" comunicación del 4 de marzo de 2011, en la cual se le indico que el comité por unanimidad decidió no conceder el aplazamiento de reinicio de la investigación en mención.

*"Solicitud tratada en Acta 23 del Comité CIDC del 07 de septiembre del 2010 "6.9. La profesora Blanca Inés Ortiz Molina solicita el aplazamiento de la ejecución del proyecto de investigación "Los estudios sobre la modernización de la Educación Superior en Colombia 1950 – 2000" hasta el mes de marzo de 2011, debido a la ejecución del proyecto de investigación "La violencia escolar en Bogotá" financiado por Colciencias.*

*Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por la profesora Ortiz y la información detallada de los proyectos de investigación decide por unanimidad aprobar el aplazamiento del proyecto "Los estudios sobre la modernización de la Educación Superior en Colombia 1950 – 2000" sujeto a la entrega de un informe técnico parcial de ejecución del mismo en un periodo no mayor a 15 días. Asimismo recordar a la profesor Ortiz, que uno de los compromisos adquiridos con el CIDC, es hacer entrega de un informe técnico semestral que relacione la ejecución del proyectos de investigación"*



*Respuesta: El comité propone invitar a la docente Blanca Inés Ortiz para la próxima reunión del 12 de abril del 2011 y escuchar las razones que tiene para solicitar el aplazamiento del proyecto de investigación. Además para que nos informe cuando se terminarían los compromisos que tiene con Colciencias.*

## 5. CASOS PUBLICACIÓN RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

A continuación se presentan los documentos relacionados para la remisión a la oficina de Publicaciones:

Documentos para publicación resultados de proyectos de Investigación

Titulo del Documento	Autor	Resultado de:	Facultad
Emergencia de la Infancia Contemporánea en Colombia 1968-2009	Absalón Jiménez Becerra	Proyecto de Investigación	Ciencias y Educación
Transformación de Imágenes a Través del algebra Lineal	Samuel Barreto Melo	Proyecto de Investigación	Ciencias y Educación
La Investigación en Educación Artística "Una guía para a realización de trabajos de pregrado y postgrado".	Martha Lucia Barriga	Proyecto de Investigación	Ciencias y Educación
Representaciones Sociales y Proceso de legitimación de la democracia en Colombia: El Caso de referendo Reeleccionista	Luz Alexandra Rubio Media	Proyecto de Investigación (Estudiante de Maestría).	Ciencias y Educación

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-11 2011</b>	Página 5 de 7	 <b>Centro de Investigaciones &amp; Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Abril 5 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

Se presenta ante los miembros del Comité del CIDC, los documentos correspondientes a los Proyectos de Investigación los cuales cuentan cada uno con la evaluación del par evaluador respectivo en donde se emite concepto favorable sobre los mismos para la respectiva publicación.

*Decisión: El comité del CIDC, después de revisar la evaluación presentada por los pares evaluadores para cada uno de los proyectos de investigación en la cual se evidencia la aprobación en cada caso, decide aprobar la publicación de los documentos correspondientes a los 4 proyectos de investigación presentados.*

## 6. PROPUESTAS DE CONVOCATORIA 07-2011 APOYO PERMANENTE A LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

Se pone a consideración del Comité del CIDC, dos formatos de propuesta para los términos de referencia de la Convocatoria 07-2011 referente al apoyo permanente a los programas de Doctorado, las cuales se diferencian que una es de una cohorte y la otra es de dos cohortes

Los miembros del comité solicitan que se les envíe esta información por correo electrónico para revisarlo y tratar el tema en la próxima reunión del Comité.

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS.



- ❖ De acuerdo con la observación realizada por los miembros del Comité del CIDC en reunión del 15 de marzo del 2011 acerca de elevar consulta a la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad para determinar si un estudiante en su condición de OPS del Centro de Investigaciones esta inhabilitado para acceder al apoyo económico concedido por el CIDC, la oficina Jurídica, se pronunció al respecto así:

..." Dicha convocatoria se encuentra dirigida de la siguiente manera:

"Todos los estudiantes matriculados en programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas durante cada uno de los periodos académicos del año 2011 y que se encuentran inscritos en el sistema de investigación institucionalizados en la Universidad Francisco José de Caldas".

Dicha convocatoria habla sobre unos requisitos específicos para poder participar en eventos científicos realizados en el exterior o dentro del país, requisitos que deberán ser analizados por parte del CIDC para dar el aval respectivo o no a cada uno de los postulantes. Se precisa que dentro de estos requisitos en ningún momento se menciona el hecho de no estar vinculado a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas mediante una OPS, se infiere entonces que si existe esta vinculación no hay impedimento para poder resultar beneficiario de la convocatoria mencionada.

Se precisa entonces que al no existir impedimento dentro de la convocatoria No, 04-2011 y si el postulante cumple todos los requisitos mencionados por esta después de ser evaluados por el CIDC debe reconocerse y dar trámite a las peticiones hechas por estudiantes de la UD y hacerlos partícipes y beneficiarios de la convocatoria si como se dijo anteriormente cumple con los requisitos específicos exigidos"

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-11 2011</b>	Página 6 de 7	 <b>Centro de Investigaciones &amp; Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Abril 5 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

- ❖ Según lo solicitado en reunión del Comité del CIDC del pasado 29 de marzo de 2011 en donde se realizó la evaluación de las convocatorias 04 y 05 de movilidad de 2011, se sugirió informar a la docente FABIOLA SÁENZ BLANCO, informarle que había sido merecedora al apoyo económico por parte del CIDC para presentar las dos ponencias nacionales "MODELO DE UNIDAD MUNICIPAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER" y "MODELO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PYMES CON ENFOQUE DE INNOVACIÓN ABIERTA", y que por lo tanto durante el transcurso del año 2011, no podría acceder a ningún otro apoyo económico por parte del CIDC.

En respuesta a esta decisión, la docente Fabiola Sáenz mediante oficio ER2648 del 31 de marzo del 2011, aclara que por acuerdo con Decanatura se ha decidido llevar a cabo solo la ponencia a VI Congreso Internacional de la Red de Investigación y Docencia en Innovación Tecnológica RIDIT a celebrarse en la ciudad de Manizales del 13 al 15 de Abril de 2011 con la ponencia MODELO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PYMES CON ENFOQUE DE INNOVACIÓN ABIERTA



- ❖ El profesor Rafael Peña indica que el docente Roberto Ferro Escobar, envía una comunicación solicitando se emita una aclaración con respecto al ítem de la convocatoria de movilidad pues de acuerdo a este las ponencias no deben ser resultado de un proyecto de grado en cuanto a esto informa que el trabajo de grado presentado en el cual es coautor no es plagio por parte de él.

*Decisión: Se le debe indicar al docente Ferro que es necesario que allegue al CIDC, el documento explicativo, indicando los criterios mediante los cuales va a presentar el trabajo de grado que fue tenido en cuenta dentro de la convocatoria 05 de Movilidad de Docentes*

- ❖ El profesor Rafael Peña solicita se le informe sobre el tema del docente César Trujillo que se presentó a la convocatoria de movilidad y fue merecedor del apoyo económico, y que actualmente se encuentra en Comisión de Estudio en España.

*Se le informa al profesor Peña que se solicitó concepto a la Oficina Asesora Jurídica y a la fecha no nos han respondido al respecto. Sin embargo el comité decide por unanimidad que se le debe apoyar la inscripción, los tiquetes y viáticos hasta el monto máximo a financiar, para el caso de los docentes que se encuentren en Comisión de Estudios y en Año Sabático.*

- ❖ La profesora Lyda Mojica solicita al Ingeniero Edward Bejarano que por favor se envíe a los correos de los miembros del CIDC toda la información que se requiere para hacer la selección de pares evaluadores y los acuerdos mínimos que deben tener estos pares y así poder hacer desde las facultades un buen trabajo de selección y actualizar la lista para enviarla al Ingeniero, a lo cual el profesor José Nelson comenta que la lista hay que actualizarla en el comité y que este comité institucionalice y genere un Acto Administrativo que reconozca a las personas seleccionadas como pares evaluadores y que quede autorizado por el Comité de Investigaciones para así posteriormente informarle a los profesores y al Consejo Académico

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-11 2011</b>	Página 7 de 7	 <b>Centro de Investigaciones &amp; Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Abril 5 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

- ❖ El profesor Germán indica que se debe agendar la propuesta para abordar el tema de plan trienal y otros temas importantes, a lo cual el profesor José Nelson indica que en la próxima reunión se plantearía una agenda para tratar estos temas

#### Temas a tener en cuenta para la próxima reunión:

- Edificio de Investigaciones tema 1 (40 minutos)
- Para próxima sesión incluir tema sobre los pares evaluadores.
- Además incluir artículo 45 del acuerdo 05 de 2007- concursos docentes vigente
- Profesores en periodo de prueba – Consejo Académico
- Proponer una agenda para tratar tema del Plan Trienal en Investigaciones, Plan Nacional de Desarrollo y Ley de Regalías en una jornada de un día

#### PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes, 12 de Abril de 2011.

Hora: 2:00 p. m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

#### FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA:

---

**JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO**

Presidente del Comité

Director del Centro de Investigaciones y

Desarrollo Científico

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité y Director del Centro de investigaciones y desarrollo Científico de la Universidad Distrital***